

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*Anuncio de 12 de junio de 2018, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se somete a información pública actos administrativos relativos al Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada que se relaciona el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Oficina Comarcal Agraria Costa de Málaga, sita en Camino de Las Mesas, s/n, 29680 Estepona (Málaga).

Interesado: Miguel Ángel Tineo Godino.

DNI: 08917215-T.

Expediente: 689 Alta U.P. Avícola.

Acto notificado: Trámite de subsanación y mejora.

Plazo: Diez días para subsanar la falta o acompañar los documentos preceptivos.

Málaga, 12 de junio de 2018.- El Secretario General Provincial, Juan Manuel Jiménez León.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»